

0000060923

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2306

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4754

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 18 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 18 de julio de 2018 16.29

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312271750	VERA FERNANDEZ ANGEL GABRIEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1309905311	CEDEÑO ZAMBRANO JESSIKA JESSENIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de julio de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3352223000	27/02/2009 0:00 00	12416		LOTE DE TERRENO	Urbano

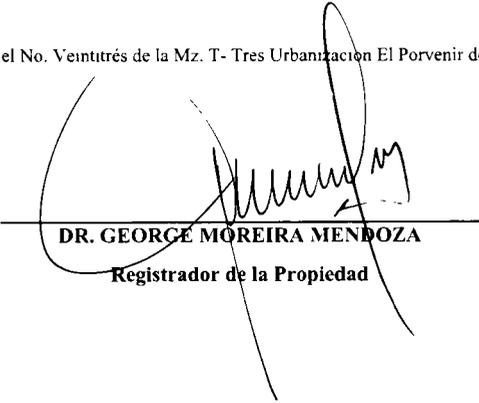
Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un terreno signado con el No. VEINTITRES de la Mz. "T- Tres" de la Urbanización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas:
 POR EL FRENTE Ocho metros calle doscientos noventa y ocho. POR ATRAS Ocho metros y lindera con lote numero siete POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con lote numero veinticuatro.
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lindera con lote numero veintidós. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.
 Dirección del Bien: Urbanización El Porvenir
 Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No. Veintitrés de la Mz. T- Tres Urbanización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

Lo Certifico:



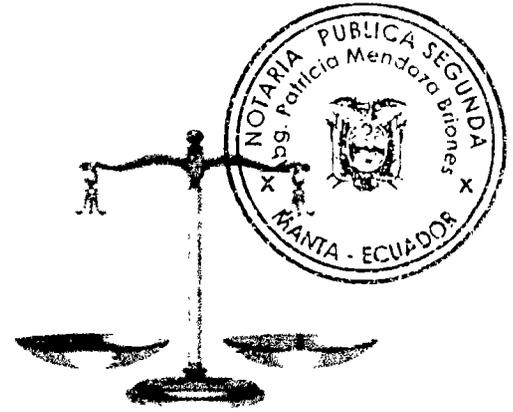
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000060924



NOTARIA
PUBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

OTORGA: LA SEÑORA JESSIKA JESSENIA CEDEÑO ZAMBRANO.-

A FAVOR: DEL SEÑOR ANGEL GABRIEL VERA FERNANDEZ.-

CUANTIA: \$4.534,18.-

NUMERO: 20181308002P01752.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE JULIO DEL 2018.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000038095



20181308002P01752



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308002P01752					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE JULIO DEL 2018, (15:24)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO ZAMBRANO JESSIKA JESSENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309905311	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA FERNANDEZ ANGEL GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312271750	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4534.18					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





0000060926

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLE 8
 TELEFONO 0994257211 - 02623333



FACTURA NÚMERO: 001-002-000038095

CODIGO NUMÉRICO: 20181308002P01752

COMPRAVENTA.- OTORGA LA SEÑORA JESSIKA JESSENIA
 CEDEÑO ZAMBRANO; A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL
 GABRIEL VERA FERNANDEZ.-

CUANTIA: \$4.534,18.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diecisiete de julio del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora **JESSIKA JESSENIA CEDEÑO ZAMBRANO**, quien declara ser de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve cero cinco tres uno guión uno, de Profesión Estilista, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **ANGEL GABRIEL VERA FERNANDEZ**, quien declara ser de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos dos siete uno siete cinco guión cero, de Profesión

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Haribel

Arquitecto, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "**EL COMPRADOR**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000060927

NOTARIA SEGUNDA
 MANTA
 AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR CALLE 8 Y AVENIDA
 TELEFONO 0994257214 052622583



compraventa contenida en las cláusulas
 continuación se detallan: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte, la señora **JESSIKA JESSENIA CEDAÑO ZAMBRANO**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve cero cinco tres uno guión uno, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **ANGEL GABRIEL VERA FERNANDEZ**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos dos siete uno siete cinco guión cero, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

La vendedora señora **JESSIKA JESSENIA CEDAÑO ZAMBRANO**, manifiesta que adquirió en su estado civil soltera un terreno signado con el número **VEINTITRES** de la Manzana "**T - Tres**" de la Urbanización El Porvenir, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** ocho metros calle doscientos noventa y ocho. **POR ATRAS** ocho

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Abarca - Ecuador

metros y lindera con lote número siete. **POR EL COSTADO DERECHO** quince metros y lindera con lote numero veinticuatro. **POR EL COSTADO IZQUIERDO** quince metros y lindera con lote numero veintidós. Con una Superficie total de **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS**; mismo que lo adquirido por compra que les hiciera a los señores Charles Oswal Ordoñez Guambaña y Yuber Yoe Vega Aguilar, mediante Escritura Pública de compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el veintiuno de enero del dos mil nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinte y siete de febrero del dos mil nueve. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento la vendedora señora **JESSIKA JESSENIA CEDEÑO ZAMBRANO**, libre y voluntariamente da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador señor **ANGEL GABRIEL VERA FERNANDEZ**, el terreno signado con el número **VEINTITRES** de la Manzana **"T - Tres"** de la Urbanización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** ocho metros calle doscientos noventa y ocho. **POR ATRAS** ocho



0000060928

NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLE 8 Y
 TELEFONO: 0994257244-02622333



metros y lindera con lote número siete.

COSTADO DERECHO quince metros y lindera
 lote numero veinticuatro. **POR EL COSTADO**

IZQUIERDO quince metros y lindera con lote
 numero veintidós. Con una Superficie total de
CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.- **CUARTA.**

PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este

contrato, es de **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

DE AMÉRICA, cantidad que la vendedora recibe en

dinero en efectivo y en moneda de curso legal,

quien declara que lo recibe a su entera

satisfacción concediéndole de este modo al

"comprador" el dominio y posesión del bien raíz

objeto de este contrato con sus entradas y

salidas, servidumbres activas y pasivas a él

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Mantua - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Aguascalientes - Aguascalientes

anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- La vendedora transfiere al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, dándole en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.**- El comprador declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- 



0000060929

NOTARIA SEGUNDA DE MANABÍ
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLE 8 Y 9
 TELEFONO: 0994257214 - 0926221133



Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte Vendedora señala como domicilio la calle 309 avenida 200 y 4 de Noviembre, del cantón Manta, Teléfono: 0996423924, correo jeris79@hotmail.com, y la parte compradora señala como domicilio la Urbanización Manta Beach, Manzana D8, Lote número 13, del cantón Manta, teléfono 0985088554, correo angelveraf@hotmail.com, en la que podrán ser notificadas en caso de controversia.- **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.**- La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el abogado Carlos Xavier Garcés, matrícula número 13-2013-131, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y 

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

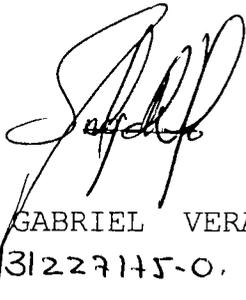
habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por C.A.C.P.

Abg. Patricia Mejía Briones
Notaria Pública Segunda
Aguas - Ecuador



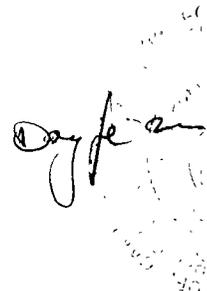
JESSIKA JESSENIA CEDEÑO ZAMBRANO
C.C. 130990531-1



ANGEL GABRIEL VERA FERNANDEZ
C.C. 131227145-0.



LA NOTARIA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



0000060930

Ficha Registral-Bien Inmueble

12416



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18015280, certifico hasta el día de hoy 29/06/2018 11:59:40, la Ficha Registral Número 12416.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3352223000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 27 de febrero de 2009 Parroquia . TARQUI
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanizacion El Porvenir

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno signado con el No. VEINTITRES de la Mz. "T- Tres" de la Urbanizacion El Porvenir. de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho metros calle doscientos noventa y ocho. POR ATRAS. Ocho metros y lindera con lote numero siete. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con lote numero veinticuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lindera con lote numero veintidós. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3503	22/dic/2000	22.103	22.106
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	662	27/feb/2009	11.233	11.246

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 22 de diciembre de 2000 Número de Inscripción: 3503 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6789 Folio Inicial:22.103
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:22.106
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Compradores Sr. Charles Oswal Ordoñez Guambaña, por sus propios derechos y por los que representa del Sr. Yuber Joe Vega Aguilar, (soltero), en calidad de Agente Oficioso, Un cuerpo de terreno en mayor extension, ubicado en la Lotizacion "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, constituido por Diecisiete lotes signados con los numeros SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO, DIECINUEVE, VEINTE, VEINTIUNO, VEINTIDOS Y VEINTITRES, de la Manzana T-TRES, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con una Superficie total de DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	103623385	ORDÓÑEZ GUAMBAÑA CHARLES OSWAL	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	702522301	VEGA AGUILAR YUBER YOÉ	SOLTERO(A)	MANTA	

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

Pag 1 de 2

Fecha: 29 JUN 2018 HORA: ---



VENDEDOR 80000000005201 INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA LTDA NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul/1984	1 754	1 756

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 27 de febrero de 2009 **Número de Inscripción:** 662 **Tomo:** 18
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1258 **Folio Inicial:** 11.233
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 11.246
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de enero de 2009
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa relacionada con un terreno signado con el No. VEINTITRES de la Mz. "T- Tres" de la Urbanización Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ocho metros calle doscientos noventa y ocho. POR ATRAS. Ocho metros y lindera con lote numero siete. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con lote numero veinticuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lindera con lote numero veintidos. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Domicilios, Nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309905311	CEDEÑO ZAMBRANO JESSIKA JESSENIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	103623385	ORDÓÑEZ GUAMBAÑA CHARLES OSWAL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	702522301	VEGA AGUILAR YUBER YOÉ	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3503	22/dic/2000	22.103	22.106

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:59:40 del viernes, 29 de junio de 2018

A petición de: CEDEÑO ZAMBRANO JESSIKA JESSENIA

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



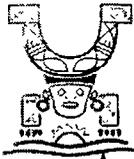
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta, EP

Fecha: 29 JUN 2018 HORA: ---

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

0000060931



CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO ESPECIAL DE MANTA
DEL CANTÓN MANTA



Nº CERTIFICACIÓN: 0000153392
Nº ELECTRONIC: 59602

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: ~~14 de~~ Julio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
NO 0153392

El predio de la clave: 3-35-22-23-000

Ubicado en: EL PORVENIR MZ T-3 LOTE 23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 120

PROPIETARIOS

Documento de Identidad	Propietario
1309905311	CEDEÑO ZAMBRANO-JESSIKA JESSENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4534.18
CONSTRUCCIÓN:	0
AVALÚO TOTAL:	4534.18
SON:	CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS

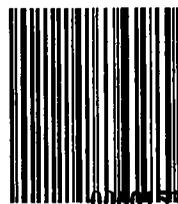
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-10 11:38:28.

Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador
Abg. Patricia Mendoza Briones

45.34
13.6
58.94
11,08
70,02



0000153392

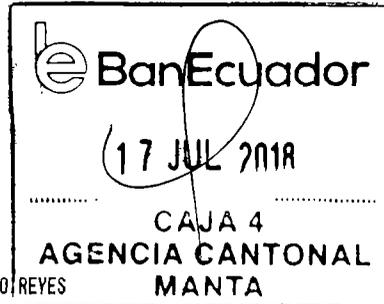


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

BanEcuador B.P.
17/07/2018 09:38:24 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 811204324
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.46
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.06

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000001878
Fecha: 17/07/2018 09:38:39 a.m.

No. Autorización:
1707201801176818352000120565030000018782018093813

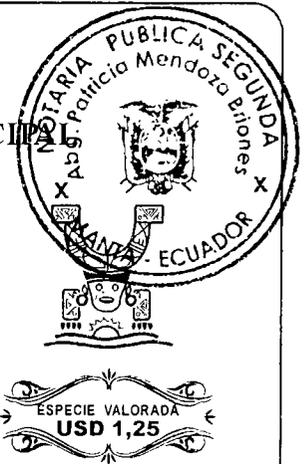
Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

0000060932

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093123

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CEDEÑO ZAMBRANO JESSIKA JESSENIA
ubicada EL PORVENIR MZ T-3 LOTE 23
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$4534.18 CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 18/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCA Y

Abg. Patricia Mendoza Brito
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

17 DE JULIO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



REGINA SUZUKI

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122201

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDEÑO ZAMBRANO JESSIKA JESSENIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de JULIO de 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL : 3352223000 EL PORVENIR MZ T-3 LOTE 23

Manta, diecisiete de Julio del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO Fecha: _____ Hora: _____



Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

MEMORANDUM

0000060934



No. 28320

COMPROBANTE DE PAGO



17/07/2018 08:31:04

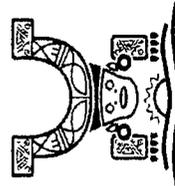
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARKUI		3-35-22-23-000	120,00	4534,16	351143	28320

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO
1309905311	CEDENO ZAMBRANO JESSIKA JESSENIA	EL PORVENIR MZ T-3 LOTE 23	Impuesto principal
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Gueyaquil
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR
1312271750	VERA FERNANDEZ ANGEL GABRIEL	S/N	58,94
			VALOR PAGADO
			58,94
			SALDO
			0,00

EMISION: 17/07/2018 08:31:02 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY.

CANCELADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
Fecha: 17/07/2018



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T1637487314

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

No. 28321

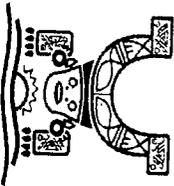
17/07/2018 08:31:24

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTÁ de la parroquia TARRQUI		3-35-22-23-000	120,00	4534,18	351145	28321
VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO	VALOR	
1309905311	CEDEÑO ZAMBRANO JESSIKA JESSENA	EL PORVENIR MZ T-3 LOTE 23		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
	ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	10,08	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	11,08	
1312271750	VERA FERNANDEZ ANGEL GABRIEL	S/N		VALOR PAGADO	11,08	
				SALDO	0,00	

EMISION: 17/07/2018 08:31:22 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTÁ
CANCELADO
 17/07/2018 08:31:22



Este documento está firmado digitalmente

Código de Verificación (CSV):

1187692793

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Abg. Patricia Briones Briones
 Notaria Pública Segunda

0000060935



COMPROBANTE DE PAGO

No. 51988

29/06/2018 13:03:36



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-35-22-23-000	120,00	\$ 4.534,18	EL PORVENIR MZ T-3 LOTE 23	2018	355326	4157305
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PONCE CHAVEZ JORGE EDUARDO Y SRA		1308252491	Costa Judicial			
29/06/2018 13:03:28		ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH	Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 0,49	(\$ 0,12)	\$ 0,37
			MEJORAS 2012	\$ 0,83	(\$ 0,21)	\$ 0,62
			MEJORAS 2013	\$ 2,30	(\$ 0,58)	\$ 1,72
			MEJORAS 2014	\$ 2,43	(\$ 0,61)	\$ 1,82
			MEJORAS 2015	\$ 0,01		\$ 0,01
			MEJORAS 2016	\$ 0,08	(\$ 0,02)	\$ 0,06
			MEJORAS 2017	\$ 2,37	(\$ 0,59)	\$ 1,78
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,09	(\$ 2,52)	\$ 7,57
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,45		\$ 0,45
			TOTAL A PAGAR			\$ 14,40
			VALOR PAGADO			\$ 14,40
			SALDO			\$ 0,00

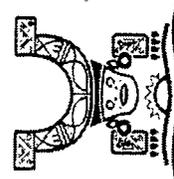


Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

911260706626

NOTARIA
TEZORERIA
MUNICIPAL DELEGADA EN FIRMA

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al sitio www.manta.gov.ec opción Verificar Documentos Electrónicos o al teléfono 0995911260706626 opción Verificar Documentos Electrónicos



Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CEDEÑO ZAMBRANO JESSIKA JESSENTIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR MZ-T-3 LOTE 23

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 5799938

CAJA: VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO: 10/07/2018 16:16:03

VALOR

DESCRIPCIÓN

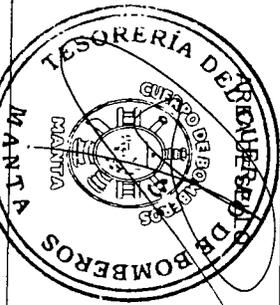
VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 08 de octubre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3352223000



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



0000060936



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309905311

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ZAMBRANO JESSIKA JESSENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTILISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELA GARZA ADAN

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 2018

Nombres del padre: CEDEÑO IBARRA JOSE MANUEL

Nombres de la madre: ZAMBRANO INTRIAGO LIDIA HAYDE

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 180-138-29708



180-138-29708

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RECEIVED

0000060937

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130990531-1



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO ZAMBRANO
JESSIKA JESSENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO 1979-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ADAN
DELA GARZA



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... *01* fojas útiles, en reversas son iguales a las originales, Manta... *17/01/2018*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

INSTRUCCION *Mani* PROFESION *ABOGADIA*
BACHILLERATO *Mani* ESTILISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO IBARRA JOSE MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO INTRIAGO LIDIA HAYD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-05-11
FECHA DE EXPIRACION
2020-05-11

E1333A2222

[Signature]

[Signature]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



017
JUNTA No

017 - 152
NUMERO

1309905311
CEDULA

CEDENO ZAMBRANO JESSIKA JESSENIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

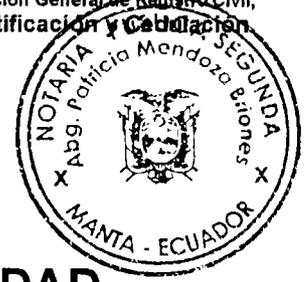
CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 1

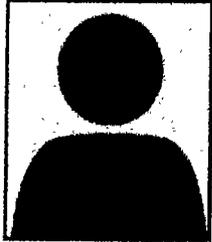


COMPTON

0000060930



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312271750

Nombres del ciudadano: VERA FERNANDEZ ANGEL GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RAMON ELISERGIO VERA TORRES

Nombres de la madre: GRECIA MARIA FERNANDEZ LOOR

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2010

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notario Público Segunda

N° de certificado: 186-138-30214



186-138-30214

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RECEIVED
MAY 10 1960



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20181308002P01752.- LA
NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR



0000060940

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2306

Número de Repertorio:

4754

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2306 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312271750	VERA FERNANDEZ ANGEL GABRIEL	COMPRADOR
1309905311	CEDEÑO ZAMBRANO JESSIKA JESSENIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

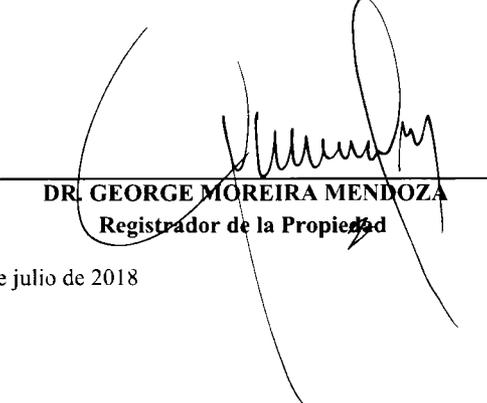
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3352223000	12416	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-jul./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 18 de julio de 2018